

## **TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS LANZA EL PRIMER CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (CENCACORP) Y PRESENTACIÓN DE HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS PARA EL CONTROL**

**USAID contribuyó con el equipamiento de los modernos salones del CENCACORP; además, entregó al TSC la Herramienta Informática del SISERA y apoyó la implementación del MARCI, para optimizar el control y fiscalización de recursos**

**9 de agosto, 2023. Tegucigalpa.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) inauguró el Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (CENCACORP), edificado con fondos nacionales y equipado con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El nuevo y moderno **CENCACORP** fue inaugurado por el presidente del TSC, Magistrado José Juan Pineda Varela y el Magistrado Ricardo Rodríguez, en un acto oficial acompañado de funcionarios de USAID, encabezados por el Director de USAID Honduras, Kenneth MacLean.

Los actuales Magistrados del TSC desde el 2016 que asumieron su gestión al frente del Ente Contralor, visualizaron la necesidad de contar con un Centro de Formación y certificación de auditores para el Ente Fiscalizador y las Unidades de Auditoría Interna de las instituciones del sector público y sector Municipal, como una contribución para el correcto desempeño de la función estatal.

Con el CENCACORP el TSC, elevará su perfil institucional, ofreciendo una serie de propuestas de capacitación y formación que incidirán en la mejora de los procesos y acciones de fiscalización de los fondos y recursos públicos. El proyecto constituye un importante legado de la actual administración para la formación y certificación de los auditores del país.

USAID se sumó al cumplimiento del proyecto, materializado en una importante contribución que consistió en la dotación de mobiliario, equipo y un moderno sistema de red inalámbrica, audio y sonido para los salones de capacitación.

### **USAID entrega proyectos**

Durante el evento, se dio a conocer los alcances y beneficios de la Herramienta Informática del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría, **SISERA - HIS / Herramienta Informática Sisera**, y el apoyo que ha recibido el TSC en la actualización del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) y su respectiva socialización.

Esta herramienta fue diseñada y desarrollada con el objetivo de facilitar la carga de evidencias requeridas para validar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el TSC, que se derivan de los informes de auditoría notificados a las distintas instituciones públicas y municipalidades, las cuales son de obligatorio cumplimiento.

El contar con la HIS permitirá agilidad y una mejor gestión del proceso de seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de las entidades fiscalizadas y en consecuencia mejorará los procesos de control interno e impacto en el ambiente de control institucional, aspecto que permite prevenir irregularidades y prevención de la corrupción.

A la fecha, el TSC con apoyo de USAID, ha capacitado a 213 funcionarios y empleados de las siguientes instituciones, TSC (78), auditores internos del Gobierno Central (44), Municipalidades y Mancomunidades (91), sobre el uso de la HIS, Normas SISERA y su Manual de Procedimientos.

### **EI MARCI**

El TSC cuenta con una versión actualizada del **Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)**, lo que constituye un instrumento normativo para la implementación del Control Interno Institucional.

Su aplicación conlleva un proceso llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad pública, con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de leyes, reglamentos y normas.

El apropiamiento, la debida integración a la vida institucional y gestión de las Unidades de Auditoría Interna, de las entidades del Sector Público, de este marco normativo, permitirá la mejora del control interno y disminuir posibles irregularidades y actos de corrupción.

El MARCI se publicó en el diario oficial La Gaceta, iniciando su vigencia en el año 2022.

Como parte del apoyo de USAID se inició un amplio proceso de difusión, capacitación e implementación del MARCI, que incluyó la socialización a 2060 servidores públicos y su aplicación práctica en dos municipalidades y una mancomunidad, como experiencia piloto.

El MARCI, adecuadamente aplicado por los servidores públicos, desde las más altas autoridades y directivos, promueve la gestión ética, transparente, eficiente y eficaz, traduciendo servicios de calidad a la ciudadanía.

El **SISERA-HIS**, el MARCI y el CENCACORP forman parte de la cartera, de los principales proyectos de la actual administración del TSC, que permitirán ofrecer un mejor servicio al usuario y fortalecer el accionar institucional del ente contralor.